

Catecismo 1454 LA PENITENCIA

El examen de Conciencia: Los diez mandamientos - I -

2008

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1454:

Conviene preparar la recepción de este sacramento mediante un examen de conciencia hecho a la luz de la Palabra de Dios. Para esto, los textos más aptos a este respecto se encuentran en el Decálogo y en la catequesis moral de los evangelios y de las Cartas de los Apóstoles: Sermón de la montaña y enseñanzas apostólicas (Rm 12-15; 1 Co 12-13; Ga 5; Ef4-6).

Dentro de lo que es la constricción se nos dice la conveniencia de que nos acerquemos y procuremos la constricción de haber hecho un examen de conciencia.

Decíamos que el examen de conciencia no es tanto en "**como me veo yo, sino como me ve Dios**"; y recurrir a la palabra de Dios para que haga luz en mi conciencia.

Este punto nos recomienda el recurrir a la palabra de Dios, pero tenemos que admitir que a veces lo solemos hacer a la ligera, pero conviene hacerlo con profundidad.

La forma más tradicional de hacer el examen de conciencia es ayudándonos de los diez mandamientos; y es bueno que tengamos la capacidad de ver dentro de cada mandamiento que materias son las que uno podía examinar.

1º Mandamiento: amar a Dios sobre todas las cosas:

Está claro que hay otros mandamientos que son más fácilmente comprobables: "no robaras" es fácil saber; aunque hay matices.

¿Cómo uno puede llegar a medir si ama a Dios sobre todas las cosas?; *¿Cuál es la medida del amor a Dios?*

Algunas pautas:

En nuestra jerarquía de valores: si Dios es lo primero, o si hemos antepuesto otras cosas : bienes materiales, planes personales, criterios contrarios a la fe....

Imaginemos que una persona cristiana tiene una preferencia política, y ese partido político en un momento determinado hay un enfrentamiento contra la fe católica o contra la Iglesia; es ahí donde se puede ver en la jerarquía de valores, que es lo primero: Dios sobre todas las cosas, o hay cosas por encima de Dios: ¿Qué es lo primero: mi convicción de fe o mis criterios políticos...?

Pero también puede haber otros ejemplos:

Lo del joven rico: "*...y se retiró triste porque tenía muchos bienes...*"; El joven rico amaba al Señor, pero no lo amaba sobre todas las cosas.

La clave es: pongo la voluntad de Dios por encima de mis gustos y mis planes.

Esto es importante en el examen de conciencia. Si mis planes son contrariados me enfado, me cabreo, ahí no hay un amor a Dios sobre todas las cosas.

Esto de amar a Dios sobre todas las cosas también se ha de traducir en "**tener deseos de santidad**". En decir: "*lo importante en mi vida es ser santo: hacer en mi vida lo que Dios quiera de mi*".

Que el objetivo de mi vida no es sacar el primer puesto en la oposición, si luego saco el primer puesto y si luego no soy santo es que soy un fracasado.

El objetivo de mi vida es descubrir lo que Dios quiere y quererlo.

-La oración

Otro aspecto concreto para medir esto del **amor a Dios sobre todas las cosas**, es que alguien que está enamorado esta todo el rato pensando en quien ama.

Esto traducido al primer mandamiento es que si alguien **ama a Dios, es que viva en su presencia y tenga ratos de estar a solas con Dios en una oración profunda**; incluso que sufra si no puede hacer esa oración en intimidad.

Es que si la oración no es profunda, no es asidua, no es frecuente eso también es signo de "poco amor".

Eso de que no rezo "*porque no tengo tiempo*", eso no es creíble para quien ama. La experiencia nos demuestra de que tenemos tiempo para aquello donde tenemos puesto el corazón.

-La confianza.

Otras de las cosas para medir nuestro amor a Dios sobre todas las cosas es la confianza en Dios: en su providencia, no caigamos en miedos, supersticiones.

Si los cristiano decimos que creemos en Dios a veces nos agarramos a los horóscopos y los adivinos, las cartas... etc.

Si Dios es mi Padre, si sus ángeles son mis guardianes... ¿Por qué esos miedos y esas cosas de supersticiones...?

Esta es una medida muy buena para saber si amamos a Dios sobre todas las cosas: ¡¡¡Soy hijo de Dios!!!.

Claro que habrá personas que por tendencia psicológica son de tendencia miedosa, pero eso es otra cosa distinta.

-La fidelidad a la fe

Muchas veces, ante las dudas, en vez de recurrir a quien le pueda aclarar esas dudas de fe, estamos bebiendo de fuentes que nos están metiendo más dudas todavía.

También es responsabilidad nuestra el beber de las fuentes limpias de la fe en la Iglesia.

Recuerdo algún joven que vino después de mucho tiempo diciendo que había perdido la fe; *¿y cuando tenías las dudas de fe, porque no viniste a la Iglesia... o que pensabas que te las iban a aclarar en la discoteca...?*

Tenemos esa grave responsabilidad de luchar por la fe, por la nuestra. El que busca la luz, el Señor no se oculta.

Otra cosa es que cuando surgen las dudas, hasta me instalo en mis dudas, de esa forma no me entrego a nada.

-El testimonio de la fe:

Otra cosa: *¿Me he avergonzado de afirmar mi fe?. Si yo amo a Dios sobre todas las cosas, no me importara jugármela en público.*

Jesús dice: **"Quien me confiese delante de los hombres también yo le confesare delante del Padre Dios?"**

Ojala llegue el día en que nos presentemos delante de Dios y podamos decir: *"no si he hecho muchas obras buenas, pero sí que hice el ridículo por Ti, y di testimonio y se rieron de mí?"*

NO es una mala carta de presentación ante Dios.

Y también es un signo de amor a Dios sobre todas las cosas.

-Nuestro ofrecimiento:

Ofreciendo nuestro trabajo a Dios, nuestros sufrimientos, alegrías... Que todo lo que hagamos lo hagamos ofreciéndolo a Dios Padre. **Que nuestra vida sea una ofrenda.**

2º Mandamiento: No tomaras el nombre de Dios en vano:

La aplicación más evidente es si hemos tenido el respeto debido al nombre de Dios, o si le hemos ofendido con blasfemias. Que es lo absolutamente contrario al hombre. La vocación del hombre es la de la alabanza a Dios y a glorificarle.

-La reparación:

Tenemos que examinarnos en este mandamiento, si hemos tenido **"el sentido de reparación de las blasfemias"**.

Uno se puede sentir incomodado cuando alguien este blasfemando a su lado; peor la cuestión es que esa incomodidad o indignación que podemos sentir sea más amor propio, que porque el nombre de Dios haya sido despreciado.

Que nos duela, ante la blasfemia que el nombre de Dios no haya sido glorificado.

En esto también hemos de examinarnos, y de hacer actos de reparación

-El juramento

Poner a Dios por testigo, de una manera innecesaria o faltando a la verdad.

Jesús nos dice en el evangelio: *"cuando sea si, decir: si, cuando sea no, decir: no"*.

El poder a Dios por testigo debe de ser reservado para momentos absolutamente solemnes .

-El cumplimiento de las promesas y votos hechos a Dios.

No es conveniente tener la costumbre de hacer votos y promesas. No es conveniente que alguien tenga esa religiosidad de hacer votos y promesas. Porque se puede convertir en una religiosidad un tanto "trapichera, mercantil": *yo prometo y tú me das...*

Es aquel que decía: *"le he prometido a Dios que si me concede este favor, voy a ir a misa tales días...* ¿Qué pasa, que si no te lo concede no vas a ir a misa, o es que la misa es un favor que tú le hacer a Dios...? Mira que la misa es un favor que Dios te hace a ti, no te equivoques.

-Las críticas destructivas contra la Iglesia.

No se puede amar a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, si al mismo tiempo no amas a la Iglesia.

--El respeto a lo sagrado

Si hemos tenido faltas de respeto hacia los sacramentos, los sacerdotes.

Hemos ido perdiendo signo de lo sagrado en nuestra vida: que ante un sagrario pasemos como si fuera una silla vacía; y eso ha afectado a nuestra vida espiritual.

O también si hemos recibido indebidamente un sacramento: si hemos comulgado en pecado mortal, o si nos hemos confesado indebidamente.

Esto también es del segundo mandamiento.

El acérmanos con sentido de lo sagrado, con humildad, en el sentido de la trascendencia de Dios: **somos criaturas tuyas, Él es nuestro creador.**

3º Mandamiento: Santificaras las fiestas:

Debe de ser examinado en nuestro examen de conciencia, como es evidente: viendo si hemos asistido a la santa misa los domingos y fiestas señalas por la Iglesia.

Hoy en día existe una crisis de sentido de confianza y de amor a nuestra madre la Iglesia, no parece que sea importante eso de ir a misa los domingos...¿Qué más da ir el domingo que ir el lunes...? –dicen-

Es la Iglesia la que ha concretado este tercer mandamiento en la asistencia el domingo a la Santa misa en un acto comunitario.

NO soy yo el que inventa una forma de relación con Dios, sino que ha sido el Señor el que ha tenido la misericordia de a través de su esposa la Iglesia deponerme una forma concreta de encontrarme con Dios.

No solamente es importante el conforma nuestra vida con el Señor sino que ha de ser a través de sus caminos. Que ese camino es la propia Iglesia la que me la ha ido revelando y descubriendo.

Tenesmo que combatir contra ese sentido individualista que hay en nosotros.

-Participar activamente en la Eucaristía;

O he estado de cuerpo presente y de espíritu ausente. Si mis Eucaristías han sido momentos fuertes de encuentro con Dios. Como lo fue en el pasaje de los discípulos de Emaús: **y lo reconocieron al partir el pan**".

Dentro de nuestros pecados de omisión, también está el de no procurar que nuestras Eucaristías sean intensas; que mi Eucaristía sea la cumbre de mi relación con Dios.

Hoy en día eso del "cumplimiento", tiene muy poco recorrido.

-Vivir el descanso dominical

Salvo en circunstancias de necesidad. Que por dinero hemos renunciado al descanso dominical.

-Confesión y comunión frecuentes:

Esto también afecta a este tercer mandamiento.

NO se trata de ir con un planteamiento de mínimos (al menos una vez al año y por Pascua); cuando uno va a mínimos, cada vez a menos hasta quedar en nada.

-El ayuno y la abstinencia:

Cuando la Iglesia lo pide.

Si ha entrado en mi vida el aspecto de la mortificación; que también esto sería materia del primer mandamiento: quien es capaz de renunciar a comodidades por Dios, por ese amor.

Que es el dicho ese: *"Dime a que estas dispuesto a renunciar y te diré cuanto amas"*.

Lo dejamos aquí.